

Guadalajara vista desde la calzada: fronteras culturales e imaginarios urbanos

RENÉE DE LA TORRE*

Las ciudades son espacios donde se organiza la vida social de grandes conglomerados de seres humanos. Pero las ciudades no son nada más una base física donde se lleva a cabo la vida de sus habitantes, son también referentes de identidad que activan memorias históricas a través de relatos, monumentos, edificios históricos, leyes municipales, reglamentos y tradiciones que conforman sentidos particulares mediante los cuales se mira la ciudad, y sus habitantes se perciben como pieza fundamental de ella.

En la ciudad cohabitan tanto territorios locales, que funcionan como escalas tradicionales de la organización de la vida social y de la representación de una colectividad: el barrio, la plaza, el templo, la escuela, el mercado, el club, el centro histórico, etcétera; pero a la vez está atravesada por flujos culturales globales a través de los cuales se conforman nuevas identidades; proceso estrechamente asociado con la cultura de masas que confiere nuevos canales y modos de socialidad (Martín Barbero, 1994: 38). Hoy en día las identidades culturales se constituyen también desde comunidades imaginadas¹ que se definen por redes globales de identificación cultural dispersas en el espacio y no contenidas dentro de un espacio físico bien delimitado (Rosaldo, 1994: 71). Estas nuevas identidades (derivadas de procesos de identificación generacional, del género, de los gustos estéticos, del consumo, de los estilos de vida, de creencias y rituales no necesariamente anclados en instituciones tradicionales) están presentes en las formas de experimentar y simbolizar la pertenencia al territorio

y las formas de asumir su ser y estar dentro de la ciudad: por un lado, desterritorializan las interacciones sociales; pero, por otro lado, confieren nuevos sentidos de territorialización local a la cultura global.

Si la ciudad es el escenario donde se globaliza lo local y se localiza lo global (cf. García Canclini, 1994), surge la inquietud por entender la manera en que interactúan estos dos marcos de identidad de los habitantes de una ciudad ¿cómo se negocia la heterogeneidad de identidades que buscan la conquista de los usos e imaginarios del espacio urbano?

Con el interés de explorar la manera en que interactúan distintas identidades urbanas, se eligió el territorio de las diversiones juveniles, a través del estudio de caso de las fiestas denominadas *danceterías*, como un lugar de intersección que marca las zonas de diferenciación, conflicto o intercambio entre culturas disímiles que luchan por conquistar una categoría legítima de la identidad de su ciudad. Por un lado están quienes buscan reivindicar lo local en la lucha por mantener vigentes los valores tradicionales de la ciudad, bajo la expresión de “nuestra moral” y las “buenas costumbres”; y por otro lado, aquellos que buscan construir nuevos espacios de expresión de identidades juveniles cuyo referente comunitario está dado por la globalización de mercancías culturales. Este espacio se ha convertido en los últimos años en un lugar donde las fronteras culturales se encuentran en continua transformación, pero es también un espacio que permite observar las fronteras culturales que marcan los

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente.

¹ Este concepto se refiere a que existen comunidades que se constituyen más allá de los lazos cara a cara y de las interacciones localizadas en el espacio físico, pero que, sin embargo, están presentes en la imagen de su comunión (Benedict, 1993).

límites de la identidad de la ciudad. Una de ellas, que trabajo en el presente artículo, ha estado representada primero por un río y posteriormente por una calzada que dividía a la ciudad en dos territorios, y que funcionó como un espejo de la identidad de la ciudad y de sus habitantes. Un espejo cuyo efecto es proyectar una territorialización del imaginario hegemónico de lo que la ciudad debe ser y de cómo debe ser vivida: de los límites entre lo propio y lo ajeno; lo permitido y lo prohibido; lo tolerable y lo intolerable; lo nombrable y lo innombrable.

Dos testimonios y una ciudad verdadera

El carácter de los hijos de Guadalajara es alegre y franco; las mujeres de este privilegiado suelo gozan de fama universal por su belleza, ameno trato, carácter ardiente y apasionado, sentimientos levantados y franqueza encantadora... La civilización se ha extendido aquí con notable rapidez, transformando al pueblo indómito que era, a obediente y pacífico.

Adalberto de Cardona

Cada arteria que cruzamos vomita del corazón de la ciudad grupos de populacho: son los pelados de Guadalajara, célebres entre todos sus semejantes por su turbulencia, su corrupción y energía con que se entregan al vicio. Todos se confunden en una masa asquerosa sin distinción de edad ni sexo, sucios, casi desnudos, desvergonzados.

Soldado francés que visitó Guadalajara²

Estos dos testimonios revelan dos imágenes contrastadas de una misma ciudad: Guadalajara. En una misma época: mediados del siglo XIX. Así de distinta la percibieron dos viajeros ¿cómo podía una misma ciudad evocar sentimientos tan encontrados? La razón se encuentra en que al primer viajero le tocó la suerte de visitar la cara diurna de la ciudad, la que se encontraba al poniente del otro lado del río San Juan de Dios, y al segundo se le reveló solamente el lado oscuro de ella misma, al oriente, donde no la iluminaba el sol. En el fondo los dos testimonios nos describían una misma ciudad con dos poblaciones diferentes que se situaban:

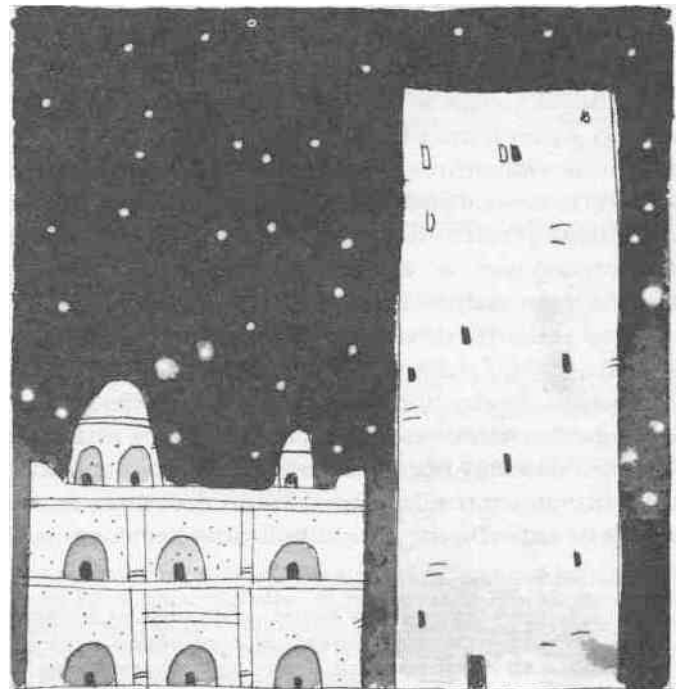
Al otro lado del río

Guadalajara se fundó en 1542 por 240 españoles y 64 vecinos que se asentaron al lado poniente del río San Juan de Dios. Durante el Siglo XVIII y XIX, el río cortaba a la ciudad en dos: al poniente había

quedado el centro histórico alrededor del cual vivía la burguesía local, formada en general por una población criolla; al oriente estaban dos de los barrios indígenas (Analco, San Juan de Dios) cuyos habitantes representaban la clase trabajadora de la ciudad. Estos barrios tenían su propio centro, su plaza, su templo, a través de los cuales giraba la vida de sus pobladores. Trece puentes a lo largo del río conectaban los dos polos de la ciudad, permitiendo su tránsito de poniente a oriente.

La geografía simbólica de la ciudad correspondía a una organización concéntrica. La ciudad se organizaba en torno a su plaza central que albergaba y concentraba los lugares de encuentro y de poder: el templo, el ayuntamiento, sus comercios, sus lugares de recreo y diversión. A su vez cada barrio tenía su propia organización alrededor de un espacio central de confluencia de sus habitantes: templo, plaza, cantina y comercios, formaban en sí mismos un núcleo referencial para la organización vecinal, un marco de referencia de las identidades barriales y un lugar de encuentro entre los vecinos. El barrio, como lo señala el Martín Barbero, funcionaba como:

...el gran mediador entre el universo privado de la casa y el mundo público de la ciudad, un espacio que se estructura en base a ciertos tipos específicos de sociabilidad y en últimas de *comunicación*: entre *parientes* y entre *vecinos*. El barrio proporciona a las personas algunas referencias básicas para la construcción de un *nosotros*, esto es, de “una socialidad más ancha fundada en los lazos familiares y al mismo tiempo más densa y estable que las relaciones



² Ambos testimonios fueron tomados de Petersen, 1990: 27.

formales e individualizadas impuestas por la sociedad (Martín Barbero, 1987: 217).

Esta geografía cultural de las ciudades y sus habitantes, mediada por las identidades barriales era muy complementaria, pues el barrio, aunque gozaba de cierta autonomía para regir y organizar la vida cotidiana, era el mediador e integrador de los habitantes a la ciudad, y a la vez la ciudad se alimentaba de estas identidades barriales para conformar su propio marco de referencia de representación simbólica del nosotros. Pero transversalmente a este modelo de organización social, en Guadalajara se distinguían:

Dos ciudades y una calzada

Afuera nada existe, sólo adentro

Caiфанes

Es a principios de siglo, durante el porfiriato, y como parte de las celebraciones del Centenario de la Independencia, que la ciudad cobra una nueva fisonomía: el río es ocultado bajo tierra para dar vida a la Calzada Independencia. Esta avenida, que originalmente portaría el nombre de Porfirio Díaz, estuvo proyectada para ser una hermosa avenida que competiría con las más importantes y bellas del mundo. Pero en realidad, no sólo no fue bella, sino lamentablemente fea; fue tan sólo un lugar de tránsito, una tierra de nadie, “un no lugar” (en términos de Marc Auge) cuya eficacia simbólica era mantener una frontera cultural³ entre dos poblaciones urbanas, que soportaba el poder de territorializar un orden social específico de la ciudad y de sus habitantes.⁴ Un poder basado en la clasificación de la población con correspondencia en las fronteras que alimentaban el imaginario de lo propio y lo extraño, de lo local y lo universal, del orden moral del bien y el mal, del orden estético de lo bello y lo feo.

Esta frontera, aunque imaginaria, ha sido un eje de la territorialización hegemónica de la identidad

burguesa de la ciudad, que impone una forma de clasificación incluyente-excluyente de la adhesión localizada de la cultura y sus habitantes. Recordemos que: “El territorio de nuestras ciudades, por ejemplo, está constituido por delimitaciones visibles, espaciales, como por instituciones (las municipalidades a la cabeza) o por relaciones sociales, hábitos o creencias que tejen la adhesión localizada, específica” (Mons, 1994: 129).

La Calzada Independencia marcaba la división territorial que, con base en criterios étnicos, económicos, de clase, morales y funcionales, trazaba dos ciudades perfectamente demarcadas por una frontera objetivada primero por el cauce del río San Juan de Dios y posteriormente por la Calzada Independencia que partía a la ciudad en: la de la calzada para acá (al poniente) y la de la calzada para allá (al oriente).⁵ La frontera, diferenciaba clasistamente a la ciudad en dos poblaciones: “los de la calzada para allá” (“el peladaje”, los pobres, feos e incultos) y “los de la calzada para acá” (“la gente bien”, bonita y educada).

Es importante señalar que el lenguaje usado para denominar los dos lados de la calzada tiene una carga valorativa que marca la estratificación entre tipos de ciudadanos: un modelo lingüístico que traza sentidos de inclusión-exclusión. “Para acá” prescribe una cercanía y familiaridad con lo que es considerado como legítimo de la ciudad; “para allá” imprime una lejanía, le marca la otredad. De hecho, esta frontera se ha incrustado en el lenguaje cotidiano y en las formas de clasificación social, todavía en la actualidad cuando uno de “los de la calzada para acá” hace o dice algo no bien visto por sus paisanos se les oye exclamar: “estás hasta la calzada”.

Al poniente de la calzada estaban las lindas avenidas arboladas con sus elegantes mansiones, los monumentos históricos, los antiguos habitantes: gente bonita, la burguesía y las clases acomodadas; en resumen ahí se albergaba a la gente de bien. En los años sesenta, la fisonomía del lado poniente se modernizó: se construyeron modernas avenidas, centros comerciales —al estilo *malls*—, lujosos rascacielos, colonias residenciales al estilo americano,

³ Retomo el concepto de fronteras culturales de Renato Rosaldo ya que nos permite explorar el campo de la cultura vinculado al espacio de las representaciones sociales. Las fronteras culturales no se limitan a las fronteras físicas, geográficas o políticas, sino a su representación interiorizada y grupalizada a partir de la cual se distinguen las categorías de identidad social. Las fronteras culturales son el lugar donde la interacción produce diferencias y semejanzas, pero son también las arenas de lucha por la simbolización de las prácticas sociales (Rosaldo, 1991).

⁴ Los *no lugares* son los espacios característicos de la sobremodernidad definidos como lugares de tránsito y de circulación acelerada de personas y bienes. Aunque constituyen el lugar del anonimato, los *no lugares* pueden producir efectos de reconocimiento, ya que se entrelazan e interpenetran con los lugares de arraigo, y nunca se cumplen cabalmente. Más bien, es en su intersección donde se “reinscribe sin cesar el juego intrincado de la identidad y de la relación” (Auge, 1993: 84-110).

⁵ En un interesante estudio sobre economía política, Walton (1978) definió la ciudad de Guadalajara como “La ciudad dividida”, pues encontró que la ciudad estaba partida en dos territorios que demarcaban la separación y funcionamiento diferencial de las clases sociales: al oriente la clase obrera y al poniente las clases medias y altas de la ciudad.

etcétera, que hacían más evidente el rezago del progreso para el lado oriente. Al oriente de la calzada, apenas cruzándola por el centro histórico de la ciudad, se ingresaba directamente a la zona roja o de tolerancia, primero estaban los bares y cantinas, seguido de los burdeles, para llegar directito a los hoteles de paso, de este otro lado se mantenían los antiguos barrios y todavía más hacia las afueras estaban las reservas de mano de obra de la urbe, sus territorios pelones, empolvados y marginales a donde llegaban los migrantes recién llegados del campo a la ciudad.

Esta frontera ha funcionado durante la historia reciente de la ciudad como un espejo de su identidad que, cargado de historias, referentes simbólicos e imágenes, conforma una idea homogénea de lo que es y debe ser Guadalajara. Esta identidad sacrifica la heterogeneidad interna de las partes de la ciudad y constituye un referente simbólico del imaginario a través del cual la ciudad se mira: un espejo. Lo cual —como lo advierte Rodrigo Díaz— no significa que dicho espejo represente cabalmente lo que la ciudad y su pobladores son, sino que “devuelven distorsionadas las imágenes que reflejan” (Díaz, 1993: 63).

La eficacia real de esta división territorial de la ciudad sobre la vida y percepción de sus habitantes estuvo en gran parte referida al resguardo purificador y el mantenimiento de la imagen inmaculada de la Perla Tapatía.

Durante más de un siglo “los de la calzada para acá”, por supuesto nada más los hombres, podían de noche y en penumbra pasar la frontera para transitar en la vida nocturna “de la calzada para allá”. Allá se les permitía consumir sus deseos sexuales, beber y divertirse hasta el amanecer; comportarse como los pelados y confundirse con ellos; incluso salir de madrugada “hasta las manitas”. Todo esto, siempre y cuando, los de la calzada para allá no traspasaran la frontera hacia el poniente, con excepción de hacerlo como mano de obra. De esta manera, la ciudad aseguraba un imaginario inmaculado de la vida privada y familiar de la “gente bien” y de paso garantizaba una imagen “retocada” de la vida de sus habitantes.

En síntesis se podría definir como un poder de territorialización y clasificación social atravesado por los deseos encontrados de fundar, anular y revitalizar la utopía de un progreso moderno en sintonía con la vida provinciana y criolla de la ciudad. Esta frontera ha sido a lo largo de la historia de la ciudad un eje geográfico y simbólico que marca la exclusión y la inclusión de sus habitantes. Un marco de referencia

obligado para la constitución e imposición del imaginario de un “nosotros” hegemónico, basado en la conquista de una percepción legítima de la ciudad y un “los otros” excluido de la ciudadanía.

Guadalajara tienes el alma más provinciana

El campo de la diversión es, pues, lugar de intersección por excelencia en el que confluye... lo que se entiende por “buenas costumbres” o “nuestros valores”, que una oficina del Ayuntamiento se encarga de volver objetables y controlables, añadiéndoles una lógica económica y fijándoles los límites que tienen que ver con permisos, impuestos y mordidas

*Fernando González*⁶

Guadalajara, aunque por su extensión poblacional y por ser la segunda ciudad en importancia del país podría representar una ciudad cosmopolita, para muchos continúa siendo el “rancho grande” constituido en figura mitológica por la época de oro del cine mexicano: ciudad con alma provinciana, lugar de mujeres recatadas, machos charros, usanzas tradicionales, fuerte fervor religioso. Para propios y extraños Guadalajara es vista y pensada como una ciudad conservadora, moralista y altamente religiosa. Una ciudad que, aunque ha tenido que enfrentar el progreso, no ha perdido su carácter provinciano.

Sin embargo, más allá de los deseos de las élites por mantener este imaginario provinciano y de sus constantes y combativas cruzadas “morales”, la modernidad llegó para quedarse en Guadalajara: a partir de los años treinta la ciudad se iría transformando hacia formas de producción industrial, los flujos migratorios del campo a la ciudad crecieron abruptamente a partir de la década de los cuarenta, y los medios masivos jugaron un papel importante en la transformación de los patrones culturales de sus habitantes, para los cuales las murallas de preservación de la tradición fueron insuficientes.

Y aunque la Guadalajara provinciana estaba pariendo a la Guadalajara cosmopolita, la identidad de la ciudad de Guadalajara edificada sobre el imaginario del ser provinciano, se sintió debilitada y amenazada por los cambios en las formas de vida. Estos fueron percibidos por la burguesía local como una amenaza exterior que venía a destruir sus raíces y a invadir el territorio de la ciudad y no como el fruto de su propio desarrollo urbano.

⁶ González, Fernando M., “Danceteriaz: o la lucha entre el negocio y la(s) moral(es)” en *Siglo 21*, 4 de agosto de 1993, pp. 6-7.

Para combatir esta amenaza, en 1953 —durante el gobierno de Agustín Yáñez— se crearon las Juntas Municipales de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Estado de Jalisco, cuya ley se mantiene vigente hasta la fecha. La ley tiene como finalidad: “Obtener la cooperación de los particulares en estos tres aspectos (cívico, material y moral) de la vida colectiva, sin distinción de ideas sociales, políticas o religiosas”. Se considera que la manera de fomentar el mejoramiento de la sociedad es “atacar y suprimir las causas productoras de la criminalidad, como los centros de vicio, la prostitución, la vagancia, la mendicidad, el pistolero, la inmoralidad oficial, la circulación de publicaciones que exacerban los bajos instintos, cuyos factores serán sustituidos por otros positivos y de readaptación social, como son los centros de diversión y esparcimientos sanos, el deporte y en general el fomento cultural”.⁷ En las juntas de mejoramiento había grupos de jóvenes militantes católicos encargados de visitar periódicamente los cines para sacar a los menores de edad que presenciaban películas para adultos y multar a los cines que lo permitían; lo mismo hacían en los centros nocturnos y era usual visitar puestos de periódicos en los que quemaban las publicaciones consideradas como pornográficas, en ocasiones pudieron prohibir o censurar la venta de publicaciones “inmorales”, además de organizar brigadas que clausuraban centros de diversión que se consideraban como centros de vicio y prostitución.

Sin embargo, esta estricta ley se mantuvo vigente mediante una *complicidad equívoca*⁸ entre los vecinos de los dos territorios de la ciudad. Si del lado poniente estaban prohibidos los prostíbulos, del lado oriente eran tolerados: al poniente los bares y discotecas tenían un horario límite (a la 1 a.m.), mientras que al oriente la noche se extendía hasta el amanecer; de un lado en los bares y las discos de moda acostumbra a decidir quién entra y quién no de acuerdo con criterios arbitrarios (tales como: si es amigo o conocido del personal, si anda bien vestido y, en ocasiones, hasta se ha restringido el acceso a bares de moda por criterios racistas y estéticos), del otro lado, todo mundo tenía derecho a ingresar a los bares y cantinas.

La junta municipal objetivaba a través de la aplicación práctica de sus reglamentos, licencias y permisos lo que consideraba como defensa de “nuestros valores morales” y de “las buenas costumbres” de los habitantes de la ciudad. Lo que manifestaba era que

según el lado de la calzada había de buenas costumbres a buenas costumbres, y que “la moral” también era cambiante de un lado a otro. Es por demás decir que había “morales de primera” y “morales de segunda”, cuya defensa debía ser selectiva.

De la subversión a la conquista

En esta ciudad no se puede fajar
Ahora el amor es vil subversión Nos
quieren restar las fuerzas de amar
Y no podrán... no podrán... no podrán

Jaime López

Pero a pesar de los intentos de las autoridades y las élites de resguardar el lado poniente de la ciudad y de preservar “su territorio” de las influencias “del exterior” y de “la otredad”, no era posible contener la energía liberadora de sus habitantes jóvenes que tenían una imagen distinta de sí mismos y de lo que debía ser su ciudad y buscaban opciones y alternativas para el tiempo libre y para divertirse en lo que también consideraban era su territorio. Asimismo los “antros” nocturnos salieron de su territorio consiguieron y empezaron a conquistar el territorio al poniente de la calzada. Los jóvenes motivados por nuevas expectativas de recreación y diversión dejaron de conformarse con los hábitos tradicionales que sus padres deseaban perpetuar. Proliferaron discotecas, espacios culturales y expresiones juveniles que rechazaban e innovaban la cultura provinciana. La ciudad creció e imposibilitó seguir manteniendo aquella Guadalajara donde todos se conocían (al menos esa es la expresión de la añoranza que alimenta el imaginario de los habitantes de la ciudad). Si bien el patrón privado familiar fue durante mucho tiempo la base del tejido social que regía la reproducción social mediante la introducción de la pregunta “¿de quién es hijo?”, ligada a la sentencia, “dime con quién andas y de diré quién eres” este patrón fue desbordado por la pluralidad de habitantes de la ciudad y su roce cotidiano de propios y extraños.

En últimas fechas, la diversión se ha convertido en un lucha campal por el territorio que resguarda las costumbres de la ciudad: un campo complejo atravesado por distintos deseos, marcos de valores, de clasificación, y patrones de uso en el cual distintos actores se enfrentan y confrontan para conquistar el territorio y el valor simbólico de los espacios lúdicos en

⁷ La ley se publicó en *El Estado de Jalisco*, periódico oficial del gobierno, 11 de julio de 1953, núm. 24.

⁸ El concepto de *complicidad equívoca* se refiere al mantenimiento de una relación, en la que, a pesar de las contradicciones y los conflictos que pueda haber entre actores institucionales, existe *de facto* una complementariedad funcional entre las partes encontradas (cf. Loeza, 1988).

la ciudad. Aquí se juega el derecho a enarbolar el sentido de las nuevas tribus urbanas: ser rockero, rapero, heavy metalero, yupi, hippie, setentero, rastra, cholo o fresa, implica ser reconocido como tal, tener un espacio donde ser, parecer y actuar de acuerdo con los códigos de estas nuevas identidades o tribus juveniles.⁹ En este campo, los habitantes de la ciudad se disputan la conquista del derecho a ser y estar reconocidos con todo y sus rasgos tribales como parte de la ciudad con todo y sus peculiaridades; en confrontación con el derecho a la permanencia de “la moral” y “las buenas costumbres”.

En este territorio se juega la posibilidad de un clima de tolerancia entre dos sectores que habitan la ciudad: los que luchan por su derecho conservador de “ser y permanecer uno mismo” y los que luchan por abrir espacios para conquistar el derecho a poder “convertirse en otro”, sin necesidad de camuflajear su propia identidad ni de tener que salir de su territorio para poder ser, parecer y actuar como diferente.¹⁰

La caída del muro: el rostro desenmascarado de la moral tapatía

Narciso: ...el colectivo imaginario que funda un nosotros enamorado de sí mismo...

Medusa: el otro amenazante, destructor...

Y sin embargo, Narciso es Medusa cuando la mirada es exterior; Medusa es Narciso cuando la mirada es interior, juego de espejos en el que los grupos van construyendo los límites de su identidad en relación al Otro, a los otros

(Reguillo, 1995: 44).

En las últimas fechas las fronteras culturales tradicionales de Guadalajara han sido desbordadas, como dice Rossana Reguillo, “se han constituido nuevos espacios donde las fronteras se tocan y a veces desaparecen”. Éste fue el caso del centro Cultural Roxy, de las fiestas danceteriaz y *rave*, y en últimas fechas de los *table dance*. Sin embargo, el debate por el derecho a la alteridad ha también exacerbado las identidades, haciendo cada vez más distantes los

espacios para la interacción de las diferencias y evidenciando las fronteras que sustentan el imaginario de la ciudad. La diversidad cultural ha propiciado mayores roces y brotes de intolerancia, defensa de identidades ante “lo ajeno”, nuevas fronteras que buscan relegar a las minorías al espacio de lo privado.

Donde las fronteras se tocan: danceteriaz

No es el lugar en todo caso el que congrega sino la intensidad de sentido depositada por el grupo, y sus rituales, lo que convierte a una esquina, una plaza, un descampado o una discoteca en “territorio propio” (Martín Barbero, 1994: 40).

El debate en torno a las fiestas denominadas “danceteriaz” expresa los diferentes y contrapuesto imaginarios que movilizan a distintos actores: vecinos, padres de familia, empresarios, clientes y autoridades municipales a conquistar territorios que bien podrían estar definidos como los “no lugares”.

Danceteriaz fue el nombre de una empresa organizadora de fiestas itinerantes, que promovían: “una nueva alternativa de diversión a la gente que vive en esta ciudad”. Fueron cinco jóvenes los que decidieron lanzarse a esta aventura de organizar fiestas alternativas para los jóvenes de la ciudad. Al inicio tenían un negocio de luz y sonido que ambientaba fiestas particulares, después vieron que las fiestas de paga era un buen negocio. Lo novedoso de su oferta lúdica estribaba en hacer de cada fiesta un escenario sorpresa: sin tener un local fijo, se adaptaban construcciones abandonadas (centros comerciales o casas) para recrear ambientes novedosos como un viaje futurista con todo y naves espaciales o una cueva psicodélica, que eran recreados con la escenografía y la música de vanguardia para bailar. Las fiestas se promocionaban los fines de semana en las plazas comerciales, los bares de moda, las discotecas, en los cruces de avenidas mediante volantes donde aparecía el teléfono mediante el cual se podía obtener la información del lugar y la hora de la cita. Pero además de su novedosa

⁹ La cultura urbana está conformada por diversidad de *tribus* cuya identidad ya no responde a territorios demarcados espacialmente sino a registros de encuentro entre modos de vida: individuos que se representan como parte de una comunidad imaginaria mediante la existencia común de rasgos culturales, preferencias éticas, estéticas y morales compartidas que traspasan y conectan nuevas redes de identidad que marcan la confusa y compleja geografía territorial de las identidades urbanas (Maffesoli, 1990).

¹⁰ Iring Fetscher analiza el problema de la tolerancia en un marco de pluralidad de identidades característico de las sociedades contemporáneas, como la capacidad social de reconocer la validez y el derecho tanto a la “peculiaridad” como a la “divergencia”. Para este autor los límites de la intolerancia están marcados por la relación que permite la coexistencia del derecho a ser y permanecer uno mismo, así como del derecho a poder convertirse en otro. Es en los límites de esta tensión donde se juega la tolerancia (Fetscher, 1994: 21).

oferta lúdica, Danceteríaz tenía un proyecto social: “Va en contra de elitismos, racismos y discriminaciones sociales, así como el consumo de drogas”, sentenciaban los organizadores en su volantes para manifestar su “alternatividad” frente a los bares y discotecas de moda en donde la discriminación es muy frecuente.

Estas fiestas itinerantes resultaron un éxito, a los seis meses de haber iniciado (desde enero hasta junio de 1993) lograban convocar hasta 700 jóvenes en una fiesta. Pero pronto las autoridades municipales, los padres de familia y los medios de comunicación “pusieron el grito en el cielo” y alarmaron a la sociedad de lo que ahí decían que sucedía.

Sexo, drogas y Rock & Roll: todos para uno y uno para todos

En junio de 1993 se desató una campaña en contra de las fiestas danceteríaz en distintos medios informativos de la ciudad. Con el título de “Danceteríaz... degeneración y vicio organizados” el periódico *Ocho Columnas* (propiedad de los “tecos” de la Universidad Autónoma de Guadalajara) encabezó un reportaje periodístico publicado en tres partes —el cual aparecía como anónimo— en el que denunciaba a dichas fiestas como un lugar donde:

Los que ahí se congregan, pueden dar rienda suelta a todos sus instintos y aún a sus desviaciones, pues circulan drogas de toda clase, se auspicia que homosexuales y lesbianas manifiesten sus tendencias, se expende alcohol sin control alguno y no hay, tampoco, limitación alguna para el que ahí quiera degenerarse, siempre y cuando pueda pagar sus excesos de drogas, sexo y satisfacciones anormales (*Ocho Columnas*, viernes 25 de junio de 1993: 8B).

Las fiestas danceterías fueron definidas como “eventos clandestinos y criminales”. Clandestinos por estar al margen de los controles municipales y sociales; y criminales porque operaban como un “refugio” de “minorías anormales”: lesbianas, homosexuales, drogadictos, prostitutas y “otros” (sujetos anormales no identificados). Según el citado reportaje, en dichas fiestas se efectuaban todas las perversiones sociales imaginadas: “exhibición de revistas y cintas pornográficas”, decoración con “logos psicodélicos, palabras obscenas y hasta dibujos satánicos” “distribución y venta de todo tipo de drogas”: marihuana, crack, LSD, éxtasis, cocaína, etcétera); un solo sanitario para ambos sexos; presencia de homosexuales y lesbianas...

En el reportaje se manifestaba además una fuerte inconformidad porque en esas fiestas se vinieran abajo las murallas que distinguían y separaban la vida de “la gente normal” y “la gente anormal”, como de los de apariencia “normal” y los de apariencia “extraña”. Así lo señalaba el siguiente testimonio de un joven:

Había demasiados, muchos... muchos jóvenes de melena larga, pseudohippies de huarache y morral... de cabello corto, de saco y mocasín. Muchos jóvenes de cabeza rapada, de vuelos largos y amplios... de cabelleira, de faldas cortas y entalladas... había de todo incluso muchos... (¡un montón! de amantes de su propio sexo: muchos homosexuales) (*Ocho Columnas*, viernes 25 de junio de 1993: 8B).

Otra de las preocupaciones que ahí aparecen es que en las danceteríaz se mezclara gente de toda clase social: “los niños bien” que van a las discotecas de moda, con aquellos que frecuentan los tugurios de la calzada para el oriente. Cito:

Las danceteríaz congregan no sólo a estas minorías (refiriéndose a homosexuales, lesbianas y drogadictos), sino a gente de toda clase (...), resultó que quienes acuden ahí son personas que frecuentan entre semana los centros nocturnos de Mina, Obregón y Gigantes, en el sector Libertad (éstos son los que están al oriente de la calzada), como los que no salen de las discotecas de moda ubicados en la zona residencial del poniente y por la avenida López Mateos y Plaza del Sol; lugares donde los organizadores invitan regularmente a quienes aún no son conocidos clientes de Danceteríaz.

Los argumentos en contra de las fiestas danceteríaz nos evidencian la amalgama de sentidos que constituyen los imaginarios de la identidad y la alteridad. Nos manifiestan claramente una identidad que se percibe amenazada por la desterritorialización de las conductas, los valores y los individuos, en un “no lugar” que se irgue más allá de los controles tradicionales de la sociedad: el lugar sin límites.

Danceteríaz amenazaba con borrar las fronteras que alimentaban un imaginario urbano que permitía ordenar la distinción entre lo moral y lo amoral, las buenas y las malas costumbres, entre las clases sociales, entre los territorios asignados a estas divisiones, y entre las categorías morales de los individuos. Si a esto le aplicamos la usual fórmula: “Dime con quién andas y te diré quién eres” las clasificaciones preestablecidas corrían el peligro de ser diluidas en tan sólo un “reventón”.

Al mismo tiempo revela la imposición de una categoría homogeneizadora sobre los otros: “anormales”. Según la propia lógica expuesta en el reportaje no existen distinciones ni fronteras entre las categorías que definen las experiencias de identidad del homosexual, lesbiana, alcohólico, drogadicto, degenerado y satánico. Todas aparecen condensadas bajo la misma categoría que homogeneiza a la “gente anormal” (cf. González, 1993).

Sin embargo, así como la categoría de “anormal” es suficientemente definida y descrita, la identidad de los “normales” es totalmente ambigua, se da por supuesta en su oposición con el “anormal” y por tanto no requiere ser descrita. Como lo expresa el siguiente comentario de Modesto Barrios, un columnista local: “La mezcla de quienes concurren a Danceteriaz, lesbianas, homosexuales y otros, pone en peligro a los jóvenes de cualquier sexo, pero eso no les importa a los organizadores, que sólo buscan enriquecerse rápidamente” (*Siglo 21*, 22 de junio de 1993: 10).

Lo que se manifiesta claramente en los argumentos en contra de las fiestas es la percepción de que los padres de los “jóvenes normales” sienten amenazada la identidad de sus hijos, por el hecho mágico de mantener contacto con las “minorías anormales”. Como lo expresa la Sra. Maribel Coll, líder del Movimiento Fuerza Alianza Opinión Pública y esposa del actual Presidente Municipal de Guadalajara, al ser entrevistada por Neus Caballer: “...es más fácil que lo que está mal contamine a lo bueno porque a lo bueno le da miedo andar a contracorriente” (*Siglo 21*, 3 de agosto de 1993: 6).

¿Sabe dónde están sus hijos?: de la moral privada a la moral pública

A la cruzada en contra de las fiestas se sumaron distintos sectores conservadores de la ciudad, entre los más destacables estaba la agrupación Alianza Fuerza de Opinión Pública (AFOP). Una coalición de grupos formado por líderes de movimientos cívicos de inspiración católica¹¹ en su mayoría mujeres (madres de familia) de clases acomodadas de la ciudad, que desde marzo de 1993 decidieron unir sus fuerzas para combatir: “la agresión a la moral y los valores fundamentales” de la sociedad mexicana.

Desde su origen esta agrupación ha emprendido una exhaustiva campana purificadora de la ciudad en contra de conciertos de rock y cantantes pop, han encabezado la lucha por la clausura de diversos espacios de diversión juveniles, por la censura de películas, programas de televisión, propaganda del condón y proyectos de educación sexual.

Los miembros de estas organizaciones perciben una amenaza constante por parte de la cultura de masas que pone en peligro la integridad de la institución familiar. Basadas en el argumento del derecho que los padres tienen en la educación de sus hijos, es decir sobre la conducción de valores en el ámbito familiar-privado, señalan que tienen el deber de defenderlos en el ámbito de lo público, y de ahí se traslapan las lógicas que delimitan el espacio público y privado, ya que sin mayores mediaciones se tiende a imponer la lógica de la moral privada sobre la moral pública.

Esta estrategia no sólo causa controversias sobre la validez de que la moral privada de unos cuantos se imponga al resto de la sociedad, sino que también trastoca los roles y funciones entre funcionarios públicos y padres de familia.

Alertadas por lo que les decían que ahí sucedía —porque hasta la fecha no se comprobó—, las mujeres de FAOP se dieron a la tarea de enviar memorándums a los distintos medios informativos de la ciudad, a las autoridades locales, y de establecer alianza con la Junta de Mejoramiento Moral.

Fortalecidas por los reportajes y su impacto en la opinión pública, estas mujeres decidieron presionar al entonces gobernador de Jalisco, Rivera Aceves,¹² para que tomara medidas en el asunto de Danceteriaz. No hay que olvidar que, meses antes, esta organización había tenido logros políticos importantes a nivel local, habían participado en junio del mismo año en una marcha multitudinaria que logró reunir a más de 50 mil ciudadanos —incluido el mismo gobernador Rivera Aceves— para pronunciarse en contra de la violencia en Guadalajara a raíz del asesinato del cardenal Posadas Ocampo.

En su carta dirigida al gobernador interino, fechada el 5 de julio de 1993, denunciaban la impunidad al crimen que vivía el estado de Jalisco, y la manera en que Guadalajara: “Se ha convertido en un paraíso de delincuentes, porque como aquí no se les hace nada,

¹¹ Entre los grupos que convergen en AFOP están la Asociación Cívica Mexicana, ¡Di Basta!, Pro vida, Fúndice, Amiga Moral, Unión Nacional de Padres de Familia, Consejo Mexicano de Derechos Humanos y el Centro de Información Billings.

¹² Carlos Rivera Aceves, perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI) ocupó el puesto de gobernador interino del estado de Jalisco en mayo de 1992, debido a que el gobernador electo, Guillermo Cosío Vidaurri, solicitó licencia para aligerar el clima de inestabilidad política propiciado por las explosiones del sector Reforma.

pueden dar rienda suelta a sus instintos bestiales, enriqueciéndose a costa de la destrucción moral y física de otros —especialmente de nuestros jóvenes— con la anuencia de las autoridades”; además de su denuncia ponían el dedo en la llaga, el vacío de gobernabilidad que privaba en el estado, señalando que: “ciudadanos somos muchísimos, y lo que necesitamos a gritos es UN gobernador que haga valer su autoridad”, a continuación exigían: “una repuesta satisfactoria a lodo esto y HECHOS, por parte de las autoridades”. Lo cual significaba prohibir las fiestas danceterías. Las presiones al gobernador fueron efectivas. Este mandó llamar a los jóvenes empresarios y, en una reunión a puerta cerrada, les dijo “traen muchos chismes, un grupo de mujeres moralistas me están presionando, no quiero que sigan haciendo las fiestas” (citado por los organizadores de las fiestas danceterías en la rueda de prensa del 29 de junio de 1993).

La polémica en torno a las fiestas danceterías puso en tela de juicio el papel de las autoridades locales frente a lo que es considerado como “alteraciones al orden público”, o el mantenimiento de las “buenas costumbres”, lo cual es sumamente ambiguo.

Por un lado, los voceros de la campaña moralista acusaban a las autoridades de solapar y proteger estos centros de vicio; por otra parte, los empresarios de Danceterías denunciaban los obstáculos que el Ayuntamiento había implementado para que se registrara el negocio, argumentando que no se podían otorgar los permisos para fiestas en casa habitación y que requerían una licencia de establecimiento (salón de eventos, restaurant-bar, discoteque) y que, cuando por fin la obtuvieron, aún así les clausuraban el negocio. Sin embargo, añadían que no eran “clandestinos” ya que “a esos lugares iba Tesorería del Ayuntamiento y nos cobraba nuestros impuestos por trabajar” (rueda de prensa, 29 de junio de 1993).

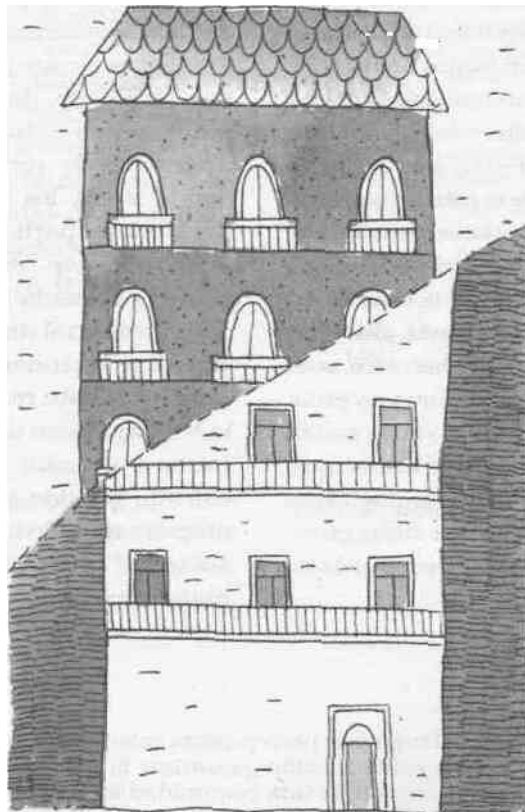
Uno de los argumentos comúnmente usado por las autoridades locales para clausurar las danceterías era el carácter clandestino de la empresa. Pero no quedaba claro el carácter de dicha clandestinidad, pues por un lado se veía que existía cierta

complicidad previa de sus agentes, y por el otro se planteaba que el ayuntamiento era factor para mantenerlos fuera de la ley.

Un representante de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Guadalajara contribuía a esta ambigüedad señalando que: “Esto no puede seguir ocurriendo en nuestra ciudad. Hay excesos tolerables, pero no excesos de esta clase donde jóvenes de toda edad y estrato social pueden degenerarse sin que nadie se los impida” (citado en *Ocho Columnas*). ¿Cuáles eran esos excesos tolerables? La cita plantea que los factores que hacen distintos a unos excesos de otros se sustentan en a) que confluyen indistintamente jóvenes de diferentes edades y clase social; y b) que no hay quien se los impida, con lo cual no queda claro si se refiere a su característica de itinerante o a la denominación de clandestino.

Para el jefe de Inspección y Vigilancia de Reglamentos del Ayuntamiento de Guadalajara, señor, Enrique Navarrete Cervales, no se podía tolerar “la proliferación del vicio, en cualquiera de sus expresiones, mucho menos en lo relacionado con “DANCETERÍAZ”, y señalaba que además se comprometían a “consignar a las autoridades a cualquier empleado que solape el vicio” (entonces ¿eran clandestinas o solapadas por los empleados?). Su razonamiento obedecía a las órdenes expresas del presidente municipal, pero además agregaba que a modo personal se comprometía en la cruzada contra el vicio: “Por convicción moral y formación, yo no estoy de acuerdo en que la juventud se pierda en el vicio porque, de tolerarlo, estaría preparando la pérdida de mis **nueve hijos**. Ésta es mi verdad. Lo demás no es Nada” (Oficio núm. 00725, dirigido a la Presidenta de AFOP, fechada en julio 19 de 1993). Al parecer la lógica que lo movía eran sus convicciones personales como padre de familia, verdad frente a la cual ninguna otra tenía validez.

Por su parte, el responsable de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento sostenía que: “El Ayuntamiento no es una institución persecutoria de determinados giros, sino que su deber es que se cumpla estrictamente con la reglamentación



que hay”. Para él, la “clandestinidad” de las fiestas se debía a que se les habían negado las licencias dado que las fiestas “traen consigo alteraciones del orden público y las buenas costumbres”. La entrevistadora preguntó entonces porque se aplicaba esta ley de manera rigurosa al caso aludido, cuando existen centros de prostitución que tienen más de treinta años en el mercado. La respuesta del oficial mayor fue que “Centros de prostitución no hay; no hay prostíbulos en Guadalajara ¿eh? La prostitución, si se da, se da en forma ilegal porque no está permitida. Se clausuraron varios cabarets, precisamente por faltas a la moral, a las buenas costumbres, y por encontrarse mujeres solas” (Entrevista al señor Romero Paredes, *Siglo 21*, 5 de agosto de 1993: 7). Ergo, en Guadalajara no existe lo que no está permitido, y si existe no me doy cuenta, así que no existe.

Los organizadores de las fiestas danceterías interpretaron que la cruzada en su contra se debía al afán de las autoridades municipales de mantener viva la frontera imaginaria trazada por la Calzada Independencia, que permite que lo visible se convierta en invisible, que lo inmoral se mida de acuerdo al eje espacial en el que tienen lugar los actos. Así lo argumentaron los empresarios de las fiestas:

Queríamos en cada fiesta dar un ambiente diferente y no causar la monotonía. El por qué pararlas, no sabemos, porque yo creo que todo el mundo estamos cansados de ir al mismo lugar, Guadalajara es una ciudad de casi siete millones de habitantes (en realidad son menos de cuatro) y te puedo contar con los dedos de la manos las discotecas y los buenos bares. Claro, centros nocturnos y prostíbulos hay muchos, por qué, porque no afectan a la Junta de Mejoramiento Moral, porque están de la calzada para allá y no les afecta a sus intereses. Pero si se ponen a ver también sus hijos terminan allá a las cuatro o a las cinco de la mañana, cuando dicen que se van a la casa de un amigo o a Chapala de fin de semana, terminan allá, en el Guadalajara de Día... porque allá cierran a las cinco, seis, siete de la mañana, pero no les afecta porque no están siendo eventos dentro de sus dominios de *status* social. Aquí nosotros nos logramos meter en todos los estratos sociales y fue lo que ya nos les gustó, y nos están perjudicando y de pasada nos quieren meter cosas raras, de drogas y eso, que no tienen nada que ver” (rueda de prensa, 30 de junio de 1993).

Danceterías veía amenazada su presencia en el escenario urbano de Guadalajara. La polémica en torno a su existencia estuvo comandada por las autoridades municipales y gubernamentales y por los guardianes conservadores del orden y las buenas costumbres. Los jóvenes, consumidores y agentes de la diversión, no tuvieron un papel destacado en el debate público, su inconformidad tomó su curso en la vida cotidiana: en las quejas habituales con los cuates, en la búsqueda de nuevos espacios de diversión, en las innovaciones de formas de interactuar entre ellos mismos y en los rincones oscuros de la vida privada.

Reflexión final

Para comprender el impacto que tiene la globalización en la diversidad cultural de las ciudades es necesario atender las desigualdades, los roces interculturales, las batallas emprendidas por distintos actores para conquistar la hegemonía de un imaginario de identidad de la ciudad.

Las grandes ciudades, como es el caso de Guadalajara, contienen una memoria colectiva de sí mismas,¹³ un imaginario vivo de su tradición histórica, que se objetiva en instituciones, reglamentos, leyes, normas y costumbres y que a la vez se encuentra incorporada en los imaginarios de identidad de sus habitantes, a partir del cual se autorizan y legitiman proyectos para imprimirle una forma de ser y parecer a la ciudad y a sus vecinos. Por otro lado, las grandes ciudades tienden a ser patrimonios mundiales, lugares que alberguen la diversidad de vecinos y de sus rasgos de identidad, donde todos, los unos y los otros, tienen los mismos derechos de participar y dotarle de sentido a la ciudad.

En el caso aquí presentado pudimos constatar cómo la Calzada Independencia ha sido un referente físico-material de un modelo hegemónico de percibir y valorar la ciudad, sus habitantes, sus costumbres y su moral. Este referente físico-simbólico a lo largo de la historia logró imponerse como espejo legítimo para mirar y percibir la ciudad; sin embargo, la misma calzada ha sido también una zona de contacto de la diversidad cultural que nos permite descubrir una sociedad contrastante y en transformación permanente: el lugar donde se lucha por ser diferente.

¹³ El concepto de memoria colectiva se refiere al marco de percepciones colectivas sobre un pasado vivido y experimentado por una grupalidad. La memoria colectiva tiene como función garantizar la permanencia histórica de modelos de vida y de homogeneizar registros culturales de identificación de una comunidad (cf. Halbwachs, 1968).

También se nos presenta como una zona móvil de intersecciones entre distintos mundos de vida que producen diferentes narrativas en torno a un mismo evento: los modos de divertirse en la ciudad.

Esta frontera cultural está amenazada por el cruce continuo de categorías de identidad social, es un lugar atravesado por el ritmo constante de los deseos, las acciones, las definiciones y las representaciones de los distintos habitantes de la ciudad que luchan por hacer valer sus propios marcos de identidad y encontrar en la ciudad un lugar para su expresión. Aunque en la actualidad el paisaje urbano de la ciudad no nos devela esa división de mundos de vida sociales, morales y clasistas que antiguamente la distinguían internamente y de otras ciudades, la calzada sigue siendo un referente importante para un sector tradicional que alimenta un imaginario ideal y utópico de lo que la ciudad es y debe ser.

El caso de Danceteríaz vuelve a evidenciar la disputa por el imaginario de la ciudad en donde el debate toma como centro de la argumentación la división tradicional representada por la Calzada Independencia. Y como Danceteríaz, otras formas de disfrutar la noche y valorar la diversión continúan siendo lugares de intersección y confrontación entre las comunidades de pertenencia que miran al pasado y las nuevas identidades referenciales que desean tener cabida en Guadalajara.

No podemos olvidar que aquí se juega un problema de moral, pero para resolverlo éste debe romper con las murallas imaginarias que imposibilita la alteridad requerida para una sana discusión entre los distintos sectores que conforman la ciudad. La continuidad de esta frontera obstaculiza una mirada no distorsionada de lo que hoy en día son los habitantes de la ciudad: una población culturalmente heterogénea, que pide a gritos canales de expresión en el territorio que habita.

Bibliografía

AUGÉ, MARC

1993 Los "no lugares", Barcelona, Gedisa.

1994 *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*, Barcelona, Gedisa.

BENEDICT, ANDERSON

1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.

DÍAZ, RODRIGO

1993 "Experiencias de la identidad", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 2 (Madrid).

FETSCHER, IRING

1994 *La tolerancia. Una pequeña virtud imprescindible para la democracia*, Barcelona, Gedisa.

GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR

1994 "La desintegración de la ciudad de México y el debate sobre las culturas urbanas", en VV.AA., *De lo local a lo global. Perspectivas desde la antropología*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 15-37.

GIDDENS, ANTHONY

1991 *Modernity and Self-Identity. Self and Society in the Late Modern Age*, Stanford, Stanford University Press.

HALBWACHS, MAURICE

1968 *La mémoire collective*, París, Presses Universitaires de France.

HANNERZ, ULF

1992 *Cultural complexity. Studies in the social organization of meaning*, Nueva York, Columbia University Press.

LOAEZA, SOLEDAD

1988 *Las clases medias en México*, México, El Colegio de México.

MAFFESOLI, M.

1990 *El tiempo de la tribus: el declive del individualismo en las sociedades de masas*, Barcelona, Icaria.

MARTÍN BARBERO, JESÚS

1987 *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, México, Gustavo Gili.

1994 "Mediaciones urbanas y nuevos escenarios de comunicación", en *Sociedad*, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, núm. 5, pp. 35-48.

PETERSEN, DIEGO (ed.)

1990 *La construcción de Guadalajara en el Siglo XX*, Guadalajara, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.

MONS, ALAIN

1994 *La metáfora social. Imagen, territorio, comunicación*, Buenos Aires, Nueva Visión.

REGUILLO, ROSSANA

1995 "¿La comezón posmoderna o el pensamiento de la crisis?", en *Cuadernos del departamento de comunicación Iteso*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, núm. 2, pp. 39-54 (Guadalajara).

ROSALDO, RENATO

1991 *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, México, Conaculta/Grijalbo.

1994 "Ciudadanía cultural en San José, California", en VV.AA., *De lo local a lo global. Perspectivas desde la antropología*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 67-88.

WALTON, JOHN

1978 "Guadalajara: creating the divided city", en Wayne Cornelius y Robert Van Kemper (comps.), *Metropolitan Latin America. The challenge and the response* (Latin American Urban Research, Vol. VI), Beverly Hills, Sage Publications, pp. 25-50.